

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11442** *Resolución de 21 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Aigües (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 89, de 14 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza-Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 94, de 21 de mayo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aigües, 21 de mayo de 2026.–El Alcalde, Emilio José Solbes Villó.